

En el Sur del país:
Sanfelipeño obtuvo reconocimiento como Líder Universitario

Pág. 5

LLAY LLAY

Premian a ganadores concurso 'hermoseando la casa en navidad 2016'

Pág. 4

Por fiestas de fin de año:

Terminal de buses preparado para recibir avalancha de personas

Pág. 5

El 6 y 7 de enero:

Lista parrilla artística para el octavo Festival la Voz de Panquehue

Pág. 7

Más de 400 asistentes:

Estrellitas sobre ruedas brilló con su gala anual

Pág. 9

Mañana sábado en El Escorial:

Quemarán a 'Jaimito' para despedir año 2016

Pág. 16

Delincuente se ocultó en su casa:

Desalmado robó a abuelita arrebatándole billetera de sus manos

Pág. 13

Aseguran que atacó al menor por enfermedad 'Pedimos disculpas a esa familia por lo que hizo mi cuñado'

Familiares del detenido por amenazar de muerte a menor con un fierro para robarle una motocicleta, piden clemencia

Pág. 13



Pág. 13

FORMALIZACIÓN.- Por malversación de caudales públicos fue formalizada la mañana de ayer jueves en el Juzgado de Garantía de San Felipe, una exfuncionaria del Registro Civil, acusada de apropiarse indebidamente de al menos seis millones de pesos, tras las inscripciones de 88 vehículos que debían ser ingresadas al Registro de Vehículos Motorizados y que en su oportunidad fueron anuladas.

Defensor: se devolvió dinero y no existe perjuicio al fisco Pág. 13

Formalizan a exfuncionaria del Civil por apropiación indebida de \$6 millones



El pilar y la columna

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

De tiempos de don Elías, después don Víctor Manuel, don Hugo y Don Miguel, llenos de tipografías. La noche se hacía día, allí en la calle Salinas, con las palabras más finas pero siempre con sonrisas, se buscaban las noticias para la prensa divina.

Viejo de tantas andanzas, en los campos deportivos muchas veces elegido, por tus grandes enseñanzas. Fuiste hombre de confianza, junto a la señora Eliana, Rosita y Miguel te llama, Juan Carlos y Marco Antonio, las mellizas un tesoro hasta el día de mañana.



Para la familia Ortiz, también dejó condolencias, Carlitos marcó presencia en el cielo está feliz. Yo le digo desde aquí, este mundo es un cordel de los tiempos de Emanuel, inspirado por el canto, tanto ir a campo Santo ahora le toco a él.

Se nos fue el director, el hombre de tantas letras, el amigo, el poeta, el arquero, el relator. Nunca quiso ser señor, era un padre un compañero, un tremendo caballero con todo comprometido, fue a los Estados Unidos pero volvió con dinero.

Llegaste a lo más alto, en tu vida cotidiana, no te gustaba la fama fuiste correcto y exacto. Sin políticas ni saltos, siempre limpio de conciencia, queda tu grata sapiencia, en una razón sencilla para toda la familia, yo dejo mis condolencias.

El 28 de diciembre de 2016 día de los Santos Inocentes

Por Olga Lolos Nazrala

El 28 de diciembre de 2014, los sanfelipeños celebramos nuestro día: el de los Santos Inocentes. El de los santos proviene de todo lo que ya hemos tenido que soportar, y el de inocentes quedó confirmado ayer en la crónica del consejero regional, Iván Reyes. A la empresa GEA, le falta no solo imaginación para saber mentir, sino además ese mínimo de cultura cívica, de respeto hacia el otro que aunque sea obrero o campesino, o dueña de casa, tiene la suficiente capacidad de comprender el lenguaje cuando es claro y ve-

raz. La frontera entre la verdad y la mentira, la marca el sentido común y la gente de nuestro pueblo lo posee en abundancia. El interés de la industria Cemento Melón, para utilizar las arenas como combustible, confirma una vez más el grado de contaminación que poseen, Y eso el pueblo lo deduce. La vulgaridad y cinismo del procedimiento "al explicar lo que significa el proyecto", la gente lo capta porque es de inteligencia mucho más fina y transparente que la de los burdos y turbios argumentos con que pretenden embaucar a los dueños y pro-

motores de la empresa GEA. Tiene toda la razón el core al afirmar que su desconfianza no es con la inmobiliaria, Las Salinas. Sino con GEA que pretende conseguir autorización para construir un nuevo módulo para material térrero no contaminado. La cuestión está bien clara. La suerte está echada. Es ahora a los dueños de casa, al alcalde y a sus concejales, a quienes corresponde como gobierno de la ciudad y a quienes hemos elegido para protegernos, decir definitivamente: ¡No a este negocio que contamina más allá de la tierra!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
31/12/2016	27.429,20	31/12/2016	26.347,98
30/12/2016	27.427,40	30/12/2016	26.347,13
29/12/2016	27.425,60	29/12/2016	26.346,28
28/12/2016	27.423,81	28/12/2016	26.345,43
27/12/2016	27.422,01	27/12/2016	26.344,58
UTM	Diciembre-2016	46.183,00	

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

De Belén a Punta de Peuco

Aparentemente, no tienen nada que ver uno con el otro, ni algo que los una o los separe o los relacione, ni por el tiempo ni por tema ni por nada. Pero ahí están, unidos o separados por 2.000 años de historia. No es un problema de reglamentación o derechos, ni de perdones, ni de olvido del pasado, ni de mirar para otro lado los crímenes que cometieron. Es un tema de Misericordia, de D.D.H.H. (los mismos que ellos olvidaron) y de acordarnos de algo tan elemental como que ellos son seres humanos (lo mismo que ellos olvidaron). No nos engrandece como ciudadanos, como familia, como nación pa-

tear a un viejo en el suelo (ellos lo hicieron hasta hacerlo morir), viejo que no sabe donde esta, que hizo, cuanto le queda de vida y si le duele o no. Si vamos a ser igual a ellos, no valió la pena la lucha.

Este es el momento de marcar la diferencia y no perder esa oportunidad, es una oportunidad histórica que se nos presenta. Se nos criticó, se nos persiguió, fuimos expulsados de los trabajos y del país en muchos casos fuimos muertos por defender a los perseguidos, sin preguntar qué pensaban, hoy se nos puede criticar por defender a los condenados terminales de Punta de Peuco, pero no nos cambiamos "ni de barrío ni de vino". Y el com-

pañero Jesús, nos sigue repitiendo en forma majadera. : "Amen a sus enemigos", "Setenta veces siete (...)" "Así como perdonamos a los que nos ofenden". Estamos llamados a tender puentes de plata, son tiempos para grandes batallas, para grandes desafíos, para miradas mas allá de la punta de los zapatos. Los que saben mirar al horizonte pueden avanzar, los otros se tropiezan en la primera piedra que aparece y luego desaparecen. Los cristianos y los "hombres de buena voluntad" estamos llamados a marcar la diferencia, la historia nos juzgara (...) "Que en Belén nazca la Esperanza y en Punta de Peuco que no muera la Misericordia".

Un cuento muy conocido

Por Winton Ávila Michea

Un anciano caminaba con paso cansino por las polvorientas calles del pueblo. Con una mano sujetaba a su pequeño nieto, mientras que con la otra conducía -mediante una cuerda- a su burro Platero. (¿Recuerda las historias de este simpático borriquillo, contadas por Juan Ramón Jiménez?).

Bueno, ocurre que a la entrada del pueblo un pequeño grupo de personas conversaba animadamente. Al divisar al abuelo comentaron: «miren al viejo tonto, ¿por qué no monta al chiquillo sobre el lomo del animal?».

El anciano consideró justa la observación. Así lo hizo y continuó su camino. Habían avanzado algunas cuerdas y se encontró con otro grupo de gente, quienes le espetaron: «tata, baje a ese holgazán y suba usted sobre el burro. ¿O se tiene lastima?».

Como en realidad estaba algo cansado, estimó que los pobladores tenían razón. Bajó a su nieto y lo reemplazó en la cabalgadura.

Continuaron de esa forma un buen trecho del camino, hasta que se toparon con un tercer grupo de personas, las cuales le recomendaron: «Ey viejo, ¿por qué no lleva al muchacho sobre las ancas del animal? Total, se trata de una bestia de carga, ¿no es cierto?».

El abuelo juzgó prudente los dichos de aquellos paisanos, así es que montó sobre el jumento y continuo la marcha llevando a su nieto en la grupa del noble asno, hasta que en un recodo del camino encontraron a un cuarto grupo de vecinos, quienes le enrostraron: «¡Chitas que son abusivos! Ustedes

muy orondos sobre el pobre burro, ¿no se dan cuenta que el animal está muy cansado y que merece un poco de consideración?».

Una vez más el anciano aceptó la crítica, junto con su nieto se desmontaron del burro y continuaron su accidentada marcha.

Esta historia, sea verdadera o se ficción, ilustra nítidamente lo que ocurre a menudo en la cotidiana realidad. Es común escuchar las críticas gratuitas de los mediocres, a quienes les encanta dar «palos porque bogas y palos porque no bogas». Ciertamente Don Quijote tenía razón cuando aconsejaba a su escudero: «Sancho, deja que los perros ladren; es señal; es señal de que avanzamos».

Finalmente, el refrán popular es tajante: «Al que le venga el sayo, que se lo ponga».

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Organismo interviene además en la autorización de todo tipo de eventos masivos:

Seremi de Salud Aconcagua intensificará fiscalizaciones antes y durante realización de Fiestas de fin de año

Distintos eventos masivos han preparado algunas municipalidades del Valle de Aconcagua para celebrar la llegada de un nuevo año. Es el caso de las comunas de San Esteban, Rinconada de Los Andes, Calle Larga, Los Andes y Llay-Llay, cuyos ediles definieron que la mejor forma de recibir el 2017, es regalando un show pirotécnico a todos sus vecinos y vecinas.

Bomberos y Conaf, son algunas de las instituciones encargadas de supervisar el correcto trabajo de las empresas contratadas para la realización de estos eventos

públicos y asegurar que no se produzca ningún tipo de incidente. En el caso puntual del resguardo de la integridad física y salud de las personas en este tipo de concurrencias masivas, la Oficina Aconcagua de la Seremi de Salud, también asume un rol preventivo y fiscalizador.

Así lo informó Mario Méndez, profesional jefe de esta repartición pública, quien aseguró que durante los días viernes y sábado, se intensificarán las fiscalizaciones a distintos espacios públicos y privados, así como también a los comer-

Autoridad sanitaria pondrá énfasis en supervisar el correcto comercio de carnes y en las medidas de seguridad implementadas en aquellas comunas del Valle, donde se recibirá el 2017 con fuegos artificiales.

cios de expendio de carnes, congelados y también, negocios de ventas de comida.

“Efectivamente durante el período de fin de año, la Seremi de Salud está con un plan especial de fiscalización, tanto de los eventos masivos que requieren un informe sanitario favorable para poder realizarse, el cual, se otorga en consideración a aspectos de seguridad de los recintos, de

los alimentos y de las condiciones mínimas para los lugares de trabajo, factores normativos que en definitiva cada gobernador (San Felipe-Los Andes-Petorca), pueda emitir una resolución que permita este tipo de eventos”, expuso Méndez.

Puntualmente en el caso de los festivales de Fuegos artificiales que se desarrollarán en la zona, el galeno destacó que las autorizaciones deben provenir desde otros organismos, como el Ejército de Chile y pese a que la Seremi de Salud se encuentran en una segunda línea, se mantienen atentos a que existan las medidas de seguridad que den garantía a la integridad de las personas y no se generen accidentes en los espectadores o trabajadores involucrados

en cada evento.

Respecto de cuáles son las condiciones que se deben cumplir para el desarrollo de estos eventos masivos, el facultativo explicó que “nosotros tenemos injerencia en el tema de los alimentos y la seguridad de los trabajadores que están involucrados en estos eventos masivos y, por otro lado, del público en general que requiere de nuestro cuidado (...) a nosotros se nos debe entregar una carpeta, con una serie de antecedentes que exigimos para que estas fiestas de fin de año sean seguras y no signifiquen un riesgo sanitario para la población”, argumentó el médico veterinario.

En referencia al control de venta de alimentos, Méndez detalló que “con-



Mario Méndez, Seremi de Salud Aconcagua.- Autoridad sanitaria pondrá énfasis en supervisar el correcto comercio de carnes y en las medidas de seguridad implementadas en aquellas comunas del Valle, donde se recibirá el 2017 con fuegos artificiales.

trolamos con mayor rigor en esta época, lo que tiene que ver con carnes, fiscalizaciones a carnicerías o supermercados, que estén cumpliendo con su cadena de frío y asegurar que estos productos provengan de plantas autorizadas y no de actividades asociadas al tráfico ilegal de alimentos de origen animal, particularmente de algunos mataderos clandestinos que se han detectado en la zona”, sentenció el profesional.

De acuerdo a lo informado por Méndez, la Seremi de Salud Aconcagua dispondrá de un equipo de emergencia durante todo el fin de semana, con el fin de dar seguridad a la población.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tardecia	Noche
Viernes 30	12° - 20°	Despejado variable a nublado y neblina	Nublado y neblina variable a despejado	Despejado
Sábado 31	13° - 20°	Nublado	Nublado	Despejado
Domingo 1	12° - 21°	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 2	13° - 21°	Despejado	Despejado	Despejado
Martes 3	13° - 20°	Despejado	Despejado	Despejado

VENDE SU DUEÑO
 2 camiones Isuzu y uno Mercedes Benz.
 - 2 camionetas, maquinaria agrícola, 600 metros aprox. de galpón estructura antigua, desarmado y contenedores, oficina y bodega.
 Fono 997794388

SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL
 Para Restaurant, patente al día de Restaurant y Alcoholes, sector Bucalemu Interior de Curimón, también para Fiestas Especiales, Eventos, Cumpleaños, Matrimonios, Bautizos.
 Llamar solamente interesados
 Fono: 342-502643
 Cel: 972183433

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Autoridades, voluntarios, dirigentes y representantes de la iglesia:

Realizan convivencia de integración con migrantes haitianos para despedir el 2016

Ad portas a finalizar este 2016, las autoridades encabezadas por el gobernador Eduardo León, voluntarios, dirigentes y representantes de la iglesia, se reunieron con parte de la colonia haitiana que vive en la Provincia para poder celebrar estas festividades, sabiendo que muchos de ellos se encuentran sin sus familiares.

Además, esto se suma al intenso trabajo que la Gobernación inició durante este año, junto a otros servicios públicos, creando la Mesa Migrante, generando iniciativas como la expo Migrante, en la que participó el Ministro de Cultura, Ernesto Ottone.

Esta fiesta, se realizó en el cuerpo de bomberos de Justo Estay y permitió que las autoridades compartieran y conocieran más de las necesidades de la comunidad y disfrutaran de un gra-

La iniciativa, que reunió a más de 50 haitianos, se logró gracias al trabajo colaborativo de varios servicios públicos, empresarios locales y voluntarios.

to momento.

En la oportunidad, el gobernador, Eduardo León sostuvo que *“hemos pasado un buen rato, escuchando canciones de las distintas culturas y también hemos difundido las leyes chilenas, explicando los procesos para regularizar sus visas e invitarlos a sumarse a nuestro país con deberes y derechos”* finalizó la autoridad.

Una de las asistentes fue Karet, joven que reside hace 3 meses. Se mostró agradecida con la actividad y destacó el recibimiento de los chilenos. *“Me siento muy contenta de estar acá. Es un honor que las autoridades nos hayan invitado y preparado esta hermosa fies-*

ta. Fue un lindo encuentro. La gente ha sido muy simpática conmigo, aunque me ha constado un poco aprender español” sostuvo.

Para Patricia Muñoz, directora Provincial de Prodemu, señaló que *“hemos estado haciendo difusión de derechos laborales junto a carabineros, gobernación y hemos establecido como plan de trabajo para el 2017, iniciar actividades con mujeres migrantes. Sin embargo, también queremos ir incluyendo los hombres en programa como Mejorando mi negocio”* informó.

En tanto, el suboficial Jaime González, encargado de la Oficina Integración Comunitaria de Carabine-



La iniciativa, que reunió a más de 50 haitianos, se logró gracias al trabajo colaborativo de varios servicios públicos, empresarios locales y voluntarios.

ros de San Felipe, sostuvo que *“la idea surgió ante la ausencia que muchos de ellos tienen de sus familias. Es por eso que nos coordinamos con el gobernador y preparamos este festejo. Además, en Llay Llay también implementaremos este tipo de trabajo para continuar en la línea de la integración”* dijo.

Finalmente, Marianela

Rocco, presidenta de la Escuela La Razón del Dirigente, enfatizó que *“para nosotros fue muy lindo que hicieran esta actividad. Es importante ser gentil con ellos, porque pasan momentos muy difíciles, por lo que siempre es necesario tenderle la mano”* afirmó la dirigente.

Este grato momento de esparcimiento, en el que los

asistentes demostraron todos sus dotes artísticos, tanto en el baile y el canto, fue posible gracias al apoyo de Gobernación de San Felipe, Prodemu, Carabineros, Padre Ricardo Cortés, Departamento de Extranjería, Escuela La Razón del Dirigente, Municipalidad de San Felipe, Consejo de la sociedad civil, empresarios locales y voluntarios.

Con el propósito de incentivar la decoración de los hogares:

Premian a los ganadores del concurso ‘hermoseando la casa en navidad 2016’



La premiación se realizó ayer jueves 29 de Diciembre, en las dependencias del Municipio. Donde se destacó la participación del sector rural, y el entusiasmo, la dedicación y la innovación apreciada en cada hogar destacado.

LLAY LLAY.- La Ilustre Municipalidad de Llay Llay, representada por su alcalde el Sr. Edgardo González Arancibia, a través del Departamento de RRPP y Cultura, realizó la 4ª versión del Concurso Navideño ‘Hermoseando la Casa en Navidad’, que se organiza con el propósito de premiar la decoración de los hogares de Llay Llay, como una forma de mantener vivas las tradiciones navideñas.

En esta oportunidad, el concurso se hizo sorpresa con el propósito de encontrar en los hogares de la comuna el espíritu navideño de cada familia y no generar un ambiente de competencia. También por primera vez dentro de los 4 años de realización de este

concurso se hace un recorrido por el área rural. El pasado miércoles 21 de diciembre desde las 21:00 hrs se realizó la búsqueda de las casas con decoración navideña más bellas de nuestra comuna.

El jurado está integrado por funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Llay Llay, don Pablo Vergara (seccplac), Carmen Luz Riquelme (adm. Depto Operaciones) y Sebastián López (publicista), y como encargada del concurso la señorita Rocío Arancibia (relacionadora pública).

La premiación se realizó ayer jueves 29 de diciembre, en las dependencias del Municipio. Momento en el cual, se destacó la participación del sector rural, y el entusiasmo, la dedicación y

la innovación apreciada en cada hogar destacado.

La encargada del concurso Rocío Arancibia, ratifica la correcta ejecución de la actividad el día 21, asistiendo todas las personas que componen el jurado y confirma que el recorrido establecido fue por toda la Comuna (sector urbano y rural). El jurado deliberó de la siguiente manera: 1º Lugar: María Salfate – Porvenir Alto, 2º Lugar: Olaya Jeldes – Porvenir Bajo 3º Lugar: Gregy Santibáñez – Llay Llay centro, también se distinguió como menciones honorosas a: Héctor Hormazabal (Las palmas), Bernardita Serrano (Porvenir bajo), Roberto Cataldo y Pamela Toro (Llay Llay centro ‘Casa de Navidad’).

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

Hágase socio de marcas sólidas

radio CONTEMPORANEA

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Para celebrar fiesta del año nuevo:

Terminal de buses preparado para recibir avalancha de personas que salen y llegan a la ciudad

Desde ayer y como todos los años comienzo aumentar la cantidad de pasajeros que transitan por el terminal de San Felipe, para diri-

girse a distintos puntos de la región y el país para celebrar las fiestas de fin de año.

Así lo dio a conocer el administrador del recinto

Hernán González Figari, quien agregó que *“las empresas ya están preparadas para poder darles un buen servicio a los pasajeros”*.

Añadió, que el aumento se ve en las ventas de pasajes que se dan en esta fecha como fin de año donde los pasajes están reservados, por lo que las empresas están listas para poder aumentar el número de máquinas para poder cubrir todas las necesidades que se requieran.

En cuanto a la cantidad de gente que ingresa y sale de la ciudad, el encargado dijo que es viceversa *“hay mucha gente que llega y mucha gente que sale, por eso estamos trabajando para poder tener el terminal operativo para estos días”* sostuvo González.

Se estima que diaria-

mente salen de San Felipe unas mil personas con dirección principalmente a Valparaíso, otras a La Ligua, Papudo y el resto a Santiago.

Reiteraron las medidas de seguridad andar siempre con sus objetos de valor bien protegidos, a la vista, chequear bien la hora y salida del bus, indicar a tiempo el paradero donde se va a bajar, llegar a tiempo para abordar el bus.

“Voy al puerto con mis hijos a ver los fuegos artificiales, me quedo donde familiares, espero que salga todo bien, me voy anticipada para evitar las aglomeraciones de personas, viajo



Hernán González administrador del terminal de buses de San Felipe.



El Terminal Rodoviario experimentará un fuerte incremento de pasajeros en estos días.

más tranquila” dice Verónica.

“Vengo a celebrar las fiestas con mi familia acá en San Felipe, espero pasarlo bien como es ya tradición” dijo Eduardo.

Sanfelipeño obtuvo reconocimiento como Líder Universitario del Sur

Mario Tapia Díaz, nacido en San Felipe, criado en la Villa Bernardo Cruz, egresado del Colegio Particular Pumanque y actual estudiante de la Universidad Técnica Federico Santa María, sede Concepción, fue reconocido como uno de los ‘Líderes del Sur’, distinción que cada año realiza Diario El Sur de Concepción, destacando el aporte que en distintos ámbitos, han realizado personas menores de 35 años.

Hijo de Ana María Díaz Vivaceta, profesora municipal de Panquehue, y de Wladimir Tapia, funcionario municipal y director nacional de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales (Asemuch),

Mario Tapia, actualmente preside la Federación de Estudiantes de su casa de estudios, rol en el cual ha desarrollado un trabajo propositivo y de vinculación con la comunidad.

Para Tapia, estudiante de Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales, esto *“representa un reconocimiento a todo el equipo de trabajo. Es un gran logro no solo para la Federación, sino que para la orgánica estudiantil, por lo tanto, es un logro para todos los estudiantes que confiaron en nosotros y nos dieron la posibilidad de representarlos y poder posicionarlos hoy a nivel regional”*, también agrega que jamás pensó en obtener esta distinción debido a lo lejano de su ciudad natal. *“Ja-*

más pensé en obtener un reconocimiento como uno de los Líderes del Sur, venir desde San Felipe a Concepción y obtener esta dis-

tinción es algo potente y emocionante, es un regalo que dedico a todo el Valle del Aconcagua, del cual estoy orgulloso de pertene-

cer”.

El presidente de la Federación de la USM Concepción, destacó además lo trascendental que es tener

un pensamiento crítico e informado, no solo de temas educacionales, sino de otras temáticas, transversales en el país.



Mario Tapia Díaz, fue reconocido como uno de los ‘Líderes del Sur’.

ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

C1 Paciente Grave	C2 Paciente Grave	C3 Complejidad Media	C4 Condición No Urgente	C5 Consulta General
<p>Con Riesgo Vital ¡INMINENTE! Pasará inmediatamente a box de maniobra.</p>	<p>Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.</p>	<p>Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.</p>	<p>De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.</p>	<p>Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.</p>

Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación

Salud Responde:
600 360 77 77

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518

Consejero Stevenson:

Califica como blandas las peticiones hechas por el municipio de San Felipe a GEA en el traslado de arenas contaminadas



Este es el oficio al que hace alusión el concejero regional Rolando Stevenson Velasco.

El consejero regional DC, Rolando Stevenson Velasco calificó como «blandas» y más que nada, de peticiones lo descrito en un oficio que le fue entregado donde la Municipalidad de San Felipe, no rechaza en ningún momento el proyecto del traslado de arenas contaminadas al CTI La Hormiga, por parte de la empresa GEA.

Recordó que la comunidad junto al alcalde Patricio Freire Canto, han rechazado públicamente este proyecto, por eso le pareció muy extraño el contenido del el oficio número 2501 del 14 de noviembre de 2016, y que fue recibido ese mismo día en el SEA.

En este oficio, según la autoridad regional, en ninguna parte hay un rechazo explícito al proyecto por parte de la municipalidad de San Felipe: «Muy por el

contrario, le pide una serie de aclaraciones que son bastantes interesantes, basta con sólo unas líneas responderlas, eso evidencia que la postura municipal va a ser positiva, entonces a mí me extraña sobre manera que ahora la autoridad comunal esté manifestando su total rechazo, cuando en noviembre de 2016 el alcalde suburbano Patricio González, en ninguna parte rechaza esta situación, realmente me extraña. Yo voy a esperar el desenlace de esto».

Recalcó que pese a que en su momento se habló de observaciones, finalmente lo que se hizo fueron peticiones de información; «pero observaciones no existen en ninguna parte y en ninguna parte dice que el municipio no está de acuerdo con este proyecto

por estas razones, en definitiva no da una opinión concreta que defienda a los vecinos».

En definitiva, el consejero calificó como un oficio blando «porque al igual que otros servicios públicos, van a tener el mismo procedimiento, entonces cuando tengan todo esto resuelto van a decir qué es lo que corresponde, entonces ahí es donde tenemos que dar la pelea todos los que nos implicamos en esta situación».

Tampoco hay un pronunciamiento, como el mismo oficio lo dice en su parte de antecedentes, sólo hay peticiones.

Recordar que hasta el momento se han realizado tres reuniones donde el SEA junto con la empresa GEA han mostrado el proyecto, sin embargo la gente de Algarrobal no cree en nada



Rolando Stevenson Velasco consejero regional.

que se implemente porque ellos viven en el sector y ven como opera GEA.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

EVENTOS

997924526
984795518

Se llevará a cabo el próximo fin de semana del 6 y 7 de enero:
Definida la parrilla artística y fecha de realización de la octava edición del Festival la Voz de Panquehue

Con un costo de 45 millones de pesos y la presencia de destacados artistas nacionales como 'El Temucano' Tito Fernández, Consuelo Schuster y los Kuarteros del Sur, el próximo fin de semana -viernes 6 y sábado 7 de enero- se realizará en el Estadio Los Libertadores de La Pirca el VIII Festival de la Voz de Panquehue.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa, el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, quien se mostró feliz de poder llevar a cabo este espectáculo, que además, servirá para festejar el cumpleaños 120 de la comuna.

“El aniversario de Panquehue es el 31 de diciembre, por razones obvias no podemos celebrarlo el mismo día, el fin de semana siguiente en enero, desde el año 2009 que estamos con esta actividad, reconociendo a nuestra gente y dándole un espacio de alegría y la oportunidad a gente de nuestra comuna”, enfatizó el edil.

Si bien la entrada es gratuita, Pradenas recordó que cada persona que quiera ingresar a disfrutar del espectáculo, debe portar la invitación que el municipio pondrá a disposición de los vecinos en la Radio de Panquehue, la Biblioteca, el

Evento será animado por la artista nacional Consuelo Schuster y el comunicador panquehuino Oscar Tapia. Destacan la presencia de Tito Fernández 'El Temucano', los Kuarteros del Sur y la Cubanacán.

Cesfam y la misma Municipalidad. *“Ahí estarán las entradas a disposición de la gente, porque no va a poder entrar ninguna persona que no tenga su invitación, está todo organizado de esa forma para poder llevar un mayor control”,* enfatizó el jefe comunal.

Precisamente el Festival será animado por Oscar Tapia, locutor de Radio Panquehue; junto a la cantante nacional Consuelo Schuster, quien se mostró feliz de poder volver a participar de un Festival en el Valle de Aconcagua.

“Estoy súper contenta porque voy a estar animando por primera vez un festival grande y además haciendo un show, que espero

les guste mucho, lo estamos trabajando con mucho cariño, así ansiosa de que llegue el día para poder conectarme con la gente”, expresó la artista, añadiendo que *“el año pasado estuve en el Festival de Palmenia (Pizarro) y fue una experiencia súper linda porque fue el primer festival que hacía con mi música, así que tuvo una mística muy especial y la gente fue súper cariñosa”,* sentenció Schuster.

Ambas jornadas del evento, tienen programado su comienzo para las 20.30 horas. La obertura de la primera noche estará a cargo del grupo parroquial 'Pangué' (Folclor), para luego dar paso a la presentación de Consuelo Schuster, el

humor de 'El Clavel' y el artista local Mateo Pichara, dejando el cierre a cargo del reconocido grupo 'Los Kuarteros del Sur'.

La segunda noche (sábado 7 de enero), comenzará con la presentación de Danza Moderna del Colegio Panquehue, para seguir con Tito Fernández, el humor de 'El Huaso Clemente', el cantante panquehuino Fabián Díaz y el cierre con las cumbias de la Cubanacán.

Cabe destacar, que en la 1era jornada se presentarán 8 canciones en competencia, dejando solamente 4 artistas concursantes para la segunda noche, momento en que se realizará la premiación del Festival de la Voz de Panquehue, que en su edición VIII, tendrá un



La cantante nacional Consuelo Schuster, además de animar el Festival, hará la presentación de sus mejores canciones durante la primera noche del evento.

premio de 500 mil pesos al primer lugar, 300 mil pesos al segundo puesto, 200 mil pesos a la tercera ubicación y 100 mil pesos para el artista más popular.

Foto 1 acompañado de los animadores del evento: Consuelo Schuster (a la derecha) y Oscar Tapia. Alcalde de Panquehue Luis Pradenas, dio a conocer la parrilla artística del 8vo Festival de la Voz de esa comuna.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

MATRÍCULA SIN LUCAS

MATRÍCULA + ARANCEL EN 10 CUOTAS

UAC Admisión 2017 Mas información en **uac.cl**
 Universidad de Aconcagua

Miraflores N°2260, Tel. 34- 2391736 / 2391730 / 2391731, San Felipe
 Santa Teresa N°301, Tel. 34- 2391705 / 2391703 / 2391704, Los Andes

Un espacio abierto a todos

Cierran 2016 como campeones y abren 2017 celebrando sus 58 años

SANTA MARÍA.- Un espectacular cierre de actividades 2016, es la que tuvo el Club Deportivo Juventud Santa María, agrupación futbolística que retiene por sexto año consecutivo el título de Campeón en la Asociación de Fútbol de Santa María.

VIENE ANIVERSARIO
«Pocas veces un club deportivo podría finalizar y e iniciar el año como nosotros, pues lo estamos cerrando con una pila de éxitos, y porque también el próximo sábado 7 de enero estaremos de aniversario, celebraremos 58 años de existencia como club, aniversario que celebraremos en el Estadio Los Husares», informó a **Diario El Trabajo** la tesorera del club, **Brisa Ahumada Espinoza**.

Este flamante club deportivo, cuenta con cuatro ligas de adulto y tres infantiles, siendo la Liga Adultos de Honor la que ostenta el título de campeones en el campeonato general de esa comuna, estos guerreros del fútbol son pupilos del genial DT **Héctor 'Tito' Roco**.

VAN AL REGIONAL
«Nuestra condición de campeones nos faculta



LOS CAMPEONES.- Aquí tenemos a los campeones 2016 del campeonato general de Santa María, estos guerreros del fútbol son pupilos del genial DT Héctor 'Tito' Roco.

para disputar el Campeonato Regional de Campeones 2017, el que iniciará el 25 de febrero, son como 117 equipos los que iniciarán estas rondas eliminatorias, nosotros esperamos hacer nuestra mejor presentación y regresar con la Copa, en mayo próximo», agregó la directiva.

Según Ahumada, el éxito deportivo de este club es un trabajo de todos, aunque ella destacó también al portero de su club, el experimentado portero Luis Fernández, quien a sus 40 años quiere retirarse, pero que también sigue activo tras los ruegos de su club, al contar con alguien de su calidad deportiva hasta el momento.

Roberto González Short



SÓLO ÉXITOS.- Brisa Ahumada, tesorera del club, quien muestra orgullosa algunos de los premios recientemente obtenidos por sus muchachos.



LUIS FERNÁNDEZ.- Él es el sólido portero del Club Deportivo Juventud Santa María.



TERCERA ADULTO.- Mucho cuidado con la Tercera Adultos, estos explosivos jugadores no perdonan a nadie.



LA JUVENTUD IMPONE.- La liga juvenil del Club Deportivo Juventud Santa María también tiene lo suyo.



VIENEN EN SERIO.- Ellos son los herederos del club, la Liga Infantil, pues muy pronto tomarán las riendas de este proyecto a fuerza de goles.



CATEGORÍA SENIOR.- Los más experimentados posan para las cámaras de Diario El Trabajo.

Más de 400 personas asistieron al espectacular evento: Estrellitas sobre ruedas sacude el mundo del patinaje con su gala anual

Este miércoles 28 de diciembre, se desarrolló en el gimnasio de la Escuela Manuel Rodríguez, la tradicional gala 2016 de **Club de patinaje Estrellas sobre ruedas**.

En esta ocasión, el evento contó con más 400 asistentes, quienes pudieron deleitarse con las 30 presentaciones individuales y los tres grupales, con los cuales los integrantes del club local, deslumbraron al público asistente, mostrando los esquemas con los que 29 integrantes de la selección del club, lograron cosechar medallas en los diferentes torneos en que participaron durante el presente año en la Liga Inter-regional de Patinaje Artístico.

SON EL FUTURO

Además, los 19 integrantes



Profesora a cargo, Valeska Lagos.

tes de la 'Escuelita de Estrellas Sobre Ruedas', quienes son los patinadores del futuro del club, mostraron sus avances en los tres meses de trabajo en el club.

«Es un año de triunfos y sueños cumplidos el que cerramos con esta espectacular gala de las niñas, este año también creamos la escolita infantil de patinaje, que es donde ellos, los más pequeñitos, dan sus primeros pasos en este deporte de destreza, resistencia y equilibrio sobre ruedas», dijo a **Diario El Trabajo** la profesora a cargo, **Valeska Lagos**.

La gala, contó con la asistencia del concejal Dante Rodríguez y el core Iván Reyes, quien destacó los siete años de trayectoria del club, resaltando los resultados obtenidos por sus integrantes en competencias nacionales e internacionales. Por su parte, la directiva del club destacó la gran labor desarrollada por la entrenadora **Valeska Lagos**, elevando el nivel de los patinadores y por el trabajo realizado con los alumnos de la escolita, la cual seguirá funcionando durante el mes de enero de 2017.

Roberto González Short Franklin Azócar Muñoz (colaborador)



UN AÑO EXITOSO.- Aquí tenemos a nuestras estrellitas del patinaje, ellos son los mejores en su categoría, siempre dispuestos a lucirse y a competir.



LA ESCUELITA.- Aquí tenemos a los más nuevos del club, ellos y ellas pronto estarán cosechando copas y medallas, si se esfuerzan por ellas.



SIEMPRE CONY.- La jovencita Constanza Medel, logró el segundo lugar en la categoría Escuela D 16 años y más, tras su más reciente participación fuera de San Felipe.



SON LOS MEJORES.- Te presentamos a todo el grupo de campeones del patinaje de nuestra comuna.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El año 2016 donde el deporte aconcagüino se puso uniforme de marinero

Quizás por el azar o por designio del destino, el presente recuento comienza y termina con dos hechos rutilantes y de marca mayor para el deporte aconcagüino, como lo fueron la obtención del título del *Campioni di Domani*, por parte del conjunto juvenil del Prat y el ascenso a una Liga A del básquetbol nacional de su quinteto adulto, el que contra todos los pronósticos previos le quitó los honores al poderoso Liceo Mixto.

La obtención del *Campioni di Domani*, abrió un año de ensueño para los de calle Santo Domingo, que con ese cetro coronaron uno de los procesos más exitosos del que tenga memoria el básquet local, en el que intervinieron muchos técnicos partiendo por el Juan Arancibia quien inició a un

grupo de niños muy pequeños que con el curso de los años, varias selecciones, muchos torneos y títulos de por medio, fueron creciendo y ganando experiencia hasta lograr la gloria máxima en el principal torneo chileno, porque el Domani es por lejos, el principal evento cesterero del país al concitar la atención de todos, absolutamente todos los medios informativos del país y es por eso que lo hecho por el grupo de muchachos que gobernó técnicamente Galo Lara se convirtió en el principal logro deportivo de este 2016 para San Felipe y el Valle de Aconcagua.

No es casualidad que hace, ya muchos años a la fecha, el deporte de la bola anaranjada es protagonista central de cualquier recuen-

to y este no será la excepción, porque San Felipe Basket siguió su camino firme hasta convertirse en un proyecto consolidado que sabe de éxitos al entregar títulos en la Libcentro B.

A los estruendosos triunfos a nivel de clubes, se sumaron los escolares, categoría en la cual la 'Tres Veces Heroica Ciudad' gracias al trabajo profesional y abnegado de entrenadores como Felipe Rodríguez, es la principal potencia cesterera de la quinta región.

En el atletismo todo Chile se enteró y admiró como una pequeña, de tan solo 10 años de vida ganada de principio a fin Corridas y maratones a rivales que la superaban en muchos aspectos, pero que nada podían hacer ante el increíble y prometedor talento de

En la última edición del 2016 de El Trabajo Deportivo, haremos el ejercicio de repasar los mejores momentos deportivos de un año intenso, en el cual se consolidaron proyectos ambiciosos, que tiempo atrás parecían solo sueños y que tras 365 días podemos decir son una realidad hecha y derecha.

Francisca 'panchita' Zúñiga.

Otros que gracias a su esfuerzo y dedicación consiguieron inscribirse en este resumen fueron, Diego Valderrama y Jorge Estay, dos atletas que son actores principales en sus respectivas categorías, tanto que el joven llegó a ganar la Maratón de Santiago en la serie juvenil, mientras que 'el expreso' se impuso en la de Valparaíso, dos eventos de marca mayor y mucha trascendencia.

La Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay, de la mano de Carlos Rubio, consiguió instalar al Valle de Aconcagua, dentro de lo más top en distintas disciplinas del atletismo, elevando a parte de sus integrantes a lo más alto en el Lanzamiento de la Bala y el Martillo.

A nivel profesional, Natalia Ducó volvió a demostrar que es una Super Clase y la mejor deportista de la historia de toda la Región Cordillera. En los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro, lo confirmó al llegar a la final, adquiriendo de paso la categoría de doble finalista olímpica. Por algo el Círculo de Periodistas Deporti-

vos, encumbró a la sanfelipeña como la mejor atleta chilena del 2016.

Si en nuestro Valle se habla de Deporte Aventura,

es única y exclusivamente por la tremenda calidad de Natali Rosas, la que a pulso ha conseguido llegar a todas las metas que se ha pro-



Su condición de campeón nacional, llevó a la selección de voleibol del Liceo Cordillera al Sudamericano Escolar de Colombia, donde quedó cuarta.



La selección senior de Rinconada de Los Andes, se encumbró a lo más alto al convertirse en campeón regional de la serie.



El año que expira, no fue productivo para un Trasandino que está apremiado por el descenso a la Tercera A.



La balista sanfelipeña Natalia Ducó, se convirtió en doble finalista olímpica en Rio 2016.



Este año marcó el despegue definitivo a nivel internacional de Natali Rosas.

puesto, partiendo por ser la indiscutida **Número Uno de Chile** en esta disciplina, honor que no la conforma, ya que su carrera traspasó las fronteras ganándose un espacio en el Circuito Mun-

dial, dejando nulo espacio a las dudas y dobles lecturas ya que este año marcó el despegue definitivo de la santamariana a nivel planetario.

En el fútbol profesional,

las cosas no han salido como se pensaban, ya que si bien es cierto Unión San Felipe está quinto en el torneo de la Primera B, aún son muchos los puntos que separan a los albirrojos de Curicó Unido, por lo que el equipo que ahora será comandado por Cesar Vigevani, deberá hacerse muy fuerte para ganar la máxima cantidad de puntos posibles que le permitan ir por el ascenso en el 2017.

Por su parte Trasandino este 2016 mantuvo un andar cansino que no le ha permitido siquiera pensar con un cambio a una categoría superior, es más, han andado tan mal que no hay dudas que si en los próximos meses logran hacerle una finta al descenso a la Tercera A, en Los Andes se sentirán más que satisfechos y pagados.

En el aspecto amateur, las cosas fueron muy distintas porque el Valle de Aconcagua fue protagonista central en los Torneos Regionales, partiendo por la gran actuación de Juventud Santa María que llegó a la gran final de la Copa de Campeones.

A nivel de selecciones en la categoría de Honor el Valle de Aconcagua, demostró que es potencia a raíz que varios combinados se metieron hasta instancias muy avanzadas del torneo.

En la serie Senior Rinconada, avanzó tanto que llegó a convertirse en el mejor



La serie de honor de Juventud Santa María, cumplió una actuación brillante en la Copa de Campeones al llegar a la final.



Unión San Felipe tuvo un año solo regular, que no alcanzó para soñar con un ascenso.



El promisorio fondista Diego Valderrama, se impuso en la categoría juvenil de la Maratón de Santiago.



Con tan solo 10 años, Francisca Zúñiga ganó carreras de importancia, convirtiéndose en una figura reconocida en el Running chileno.



Con un calendario competitivo muy bien confeccionado, Jorge 'Expreso' Estay subió a muchos podios en carreras de importancia y calidad.



El equipo juvenil del Prat, consiguió el logro de mayor importancia de este 2016 al ganar de manera invicta el Campioni di Domani.

de la Quinta Región, al superar en la gran final a su similar de Unión Peñablanca, en el que se convirtió en el mayor logro del balompié aficionado de nuestra zona durante estos 12 meses.

El año, avanzó de manera vertiginosa y casi no nos dimos cuenta cómo llegamos a su parte final, la que deparaba alegrías muy grandes como lo fue la extraordinaria actuación del sexteto del Liceo Bicentenario Cordillera en el torneo Sudamericano Escolar de Medellín en Colombia, donde las sanfeli-

peñas obtuvieron un más que meritorio cuarto lugar, en lo que fue una actuación memorable e inolvidable de las chicas dirigidas por el profesor Eduardo Chávez.

Ya para el final, dejamos el ascenso del Prat a la elite de los cestos nacionales, porque después de más de dos décadas, un quinteto sanfelipeño intervendrá en una liga clase A, contra equipos profesionales en lo que será un desafío de marca mayor. Los de la calle Santo Domingo, casi a pulso y con mucho amor pro-

pio de por medio, consiguieron algo que parecía imposible, eso más el Domani, son motivos más que suficientes para ponerle a este 2016 un traje de marinero.

Ahora amigos lectores los invitamos a hacer un recorrido con las imágenes que resumen estos doce meses.

Por nuestra parte amigos lectores, les agradecemos su fidelidad con **Diario El Trabajo** y sus páginas deportivas y también les deseamos un provechoso y muy exitoso 2017. Felicidades a todos...



Durante este año, el proyecto deportivo San Felipe Basket maduró de manera definitiva, al ratificarse como uno de los mejores clubes a nivel formativo de Chile.



El Prat, hizo lo que parecía imposible al ascender a las ligas mayores del básquetbol chileno.

Clama familiar de imputado que sufriría esquizofrenia:

“Pido disculpas públicas a esa familia que me imagino debe estar aterrorizada”

Angustiados y conscientes del grave delito de robo con intimidación ocurrido en la Villa Las Palmeras, que tuvo como víctima a un menor de 17 años de edad, la familia del imputado ofreció disculpas públicas a la familia afectada, subrayando que el acusado sufriría un trastorno psiquiátrico.

Como se recordará, en nuestra edición de ayer jueves 29 de diciembre de **Dia-**

rio El Trabajo, se informa que Carabineros detuvo al imputado Wladimir Donaire Pastrán (36 años), tras ser sindicado como el autor del robo de una moto que se encontraba estacionada en las afueras de un domicilio de la Villa Las Palmeras de San Felipe, donde se encontraba el adolescente, quien denunció que el detenido lo intimidó con un fierro de 80 centímetros de largo, amenazándolo de muerte.

El imputado fue detenido tras ser acusado de robo con intimidación en Villa Las Palmeras, siendo víctima un menor de 17 años de edad. El Tribunal envió al acusado a prisión preventiva en la cárcel y su familia exhibe un carné de discapacidad psiquiátrica de un 66%.

Tras ser formalizado por este delito en tribunales, el juez determinó que el detenido quedara sujeto a la cautelar de prisión preventiva en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, a petición de la Fiscalía, debido a la gravedad del delito.

En representación de la familia del acusado, **Cristian Antonio Ibaceta Farías**, cuñado de Wladimir, por medio de esta entrevista pidió disculpas a la familia denunciante, asegurando que el imputado sufre de una discapacidad mental de un 66%, exhibiendo copia de un carné emitido por el Registro Nacional de la Discapacidad.

“Yo quiero a nombre de toda la familia y del demandado, pedir disculpas públicas a esa familia que me imagino debe estar aterrorizada; por favor, pedirle muchas disculpas sobre

todo a ese niño y su madre porque a cualquiera nos podría pasar. Si existe la posibilidad de internar a mi cuñado y se pudiera retirar la demanda para poder trasladarlo hasta un centro de rehabilitación”.

-¿Su cuñado sufre un trastorno psiquiátrico?

- Si tiene un retardo mental y esquizofrenia, tiene un 66% de discapacidad mental.

-¿Cuáles son los trámites que han seguido tras la formalización?

- Yo recién hablé con el abogado defensor, hay que jugársela para sacar a mi cuñado de la cárcel para poder trasladarlo al psiquiátrico. Él estaba en Valparaíso, en un centro de rehabilitación, anteriormente lo acusaron de porte de arma blanca y lo llevó detenido Carabineros, tuvo que echarse la culpa para que obtuviera su libertad.

-¿Él estaba siguiendo un tratamiento médico?

- Sí, estaba siguiendo un tratamiento médico del psiquiátrico, incluso varias veces lo hemos llevado para allá para que pueda ser tratado, pero nos dan respuesta que no hay cama.

-¿Van a requerir una pericia psiquiátrica con su defensor?

- El abogado tiene que pedir el informe para que mi cuñado se trate, aquí tengo el carné que revela que tiene deficiencia mental, demostrando que él es enfer-



Cristian Antonio Ibaceta Farías, cuñado del imputado que se encuentra actualmente en la cárcel.

mo y sea posible su traslado de la cárcel hasta el psiquiátrico.

Pablo Salinas Saldías



El familiar exhibió el carné emitido por el Registro Nacional de la Discapacidad.

EXTRACTO: En causa C-3781-2016, caratulada "Dirección General de Aguas con Cristian Alfred Mentler", 1º Juzgado Letras de San Felipe, por resolución de 18 de Noviembre de 2016; Por ingresados los antecedentes enviados mediante ORD. Nro. 1474 del Director Regional Aguas Valparaíso, fecha 28 de Octubre de 2016. Atendido el artículo 2º transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5to día hábil después última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y si recayeren en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese en conformidad al artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos que deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial. Proveyó Jorge Gatica Silva, Juez Titular.

Christian Alfred Mentler, por Horst Walter Dennulat, Boris Dennulat, Kolja Dennulat, Anna Dennulat y doña Edith Jungjohann Geb. Murnann, ésta última conforme a resolución de fecha 05 de Diciembre último del 1º Juzgado Letras de San Felipe, en virtud de lo establecido en Artículo 2º Transitorio Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, caudal de 3,6 l/s, correspondiente a 2,0 acciones del Canal Herrera, de ejercicio permanente y continuo, localizado en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la bocanoma del Canal Herrera que se encuentra ubicada en el Sector El Pino, Callejón Las Marías, en la comuna de Santa María en la riera norte del río Aconcagua en las coordenadas UTM Norte: 6.370.884 y Este: 345.395 Datum: WGS-84.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 11 de Noviembre y 07 de Diciembre de 2016, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Rol V-154-2016, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña María Angélica Vega Berríos, a Doña María Ignacia Vega Vergara, en su calidad de heredera universal testada, según testamento de fecha 18 de Mayo de 2016, otorgado ante el notario de San Felipe, Alex Pérez de Tudela, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

**REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE**

En los autos Rol C-3754-2015, juicio ejecutivo (cuaderno de apremio) caratulados "OLMOS PINTO JESSICA DE LOURDES con OLMOS PINTO NILBVO SILVANO", el día 31 de Enero del 2017, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, comuna de San Felipe, se rematará el inmueble ubicado en calle Orompella Serrano N° 1531, Villa El Señorial II Etapa, comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1622 con el N° 1701 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Precio mínimo \$21.992.049 (veintiún millones novecientos noventa y dos mil cuarenta y nueve pesos). Caución el diez por ciento, con Vale Vista Bancario endosado al Tribunal o depósito en efectivo en la cuenta corriente del mismo, bajo apercibimiento legal. Pago del precio, al contado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los siguientes tres días hábiles. Todos las costas del juicio procesales y personales, hasta la inscripción del inmueble a nombre del subastador en el Conservador de Bienes Raíces, serán de su exclusivo cargo. Demás antecedentes, a la vista, en el correspondiente expediente. 29-12-2016.

Secretario

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC

**CAMIÓN
GRÚA
CAMA**

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Defensa alega que se devolvió dinero y no existe perjuicio al fisco: Formalizan a exfuncionaria de Registro Civil acusada de apropiación indebida de \$6 millones

Por malversación de caudales públicos fue formalizada la mañana de ayer jueves en el Juzgado de Garantía de San Felipe, una exfuncionaria del Registro Civil identificada como **Jennifer Bruna Urrutia**, acusada de apropiarse indebidamente de al menos seis millones de pesos, tras las inscripciones de 88 vehículos que debían ser ingresadas al Registro de Vehículos Motorizados y que en su oportunidad fueron anuladas.

El Ministerio Público formalizó los cargos a la acusada, quien acudió a la sala del tribunal escuchando en silencio el inicio de las investigaciones de apropiación de fondos fiscales ocurrido el año 2014, cuando la

La imputada habría anulado 88 solicitudes de registro de vehículos motorizados, apropiándose del dinero que habría devuelto en su integridad tras el inicio de la persecución penal. Tribunal de Garantía asignó cautelares de firma mensual en Carabineros y arraigo nacional dentro de los próximos 90 días fijados para la investigación del caso.

imputada se desempeñaba como encargada de la Sección de Vehículos Motorizados en el Registro Civil de San Felipe.

Mediante las primeras diligencias, se descubrió que la funcionaria mantenía en su poder 88 solicitudes de primera inscripción de vehículos que debían ser ingresados precisamente al Registro de Vehículos Motorizados, cobrando el valor del trámite a los usuarios. No obstante, estos registros habrían sido anulados sin

ser reingresados al sistema, acreditándose aparentemente con un monto inicial de \$5.990.240.

Para Juan García Bilbao, abogado querellante de la Sección Penal del Consejo de Defensa del Estado, la imputada se apropió indebidamente de los fondos fiscales a través de transferencias y primeras inscripciones de vehículos: *“Ella anulaba estas inscripciones de tal manera que al final del día, estas inscripciones que habían sido pagadas oportunamente, no aparecían en la rendición de cuentas y ella se quedaba con estos fondos. Esto es una conducta reiterada en el tiempo y por lo tanto no se trata de negligencia o descuido, sino sencillamente un modo operandi por largo tiempo que mantuvo al interior del registro civil”.*

El jurista precisó que aún no está clara la cifra exacta de dinero apropiado

indebidamente, toda vez que se deben ejecutar nuevas diligencias, a través de auditorías, ya que existirían 66 declaraciones consensuales, 14 transferencias y 88 primeras inscripciones, es decir 168 solicitudes no ingresadas al Registro de Vehículos Motorizados: *“Nosotros solicitamos en la querrela y la Fiscalía tiene que realizar esa diligencia a través del nombramiento de un auditor o de un peritaje contable que pueda determinar con precisión la naturaleza y el monto apropiado”.*

Sin embargo tras el inicio de la persecución penal, la otrora trabajadora del Registro Civil que fue desvinculada de su cargo, devolvió el millonario monto de dinero en diciembre del año 2014, por lo que en opinión del abogado defensor, Juan Ocampo, no existe un perjuicio al fisco debido a que la cantidad eventualmente no se rindió en el



Sin emitir declaraciones a la prensa, la imputada Jennifer Bruna Urrutia, a la derecha de la fotografía, abandonó la sala del Tribunal tras ser formalizada.

momento que correspondía de \$5.990.240.

“Esta cantidad doña Jennifer la reembolsó al Registro Civil en diciembre de 2014 por mi intermedio, lo que me consta personalmente y está consignada a la causa por lo tanto no hay perjuicio fiscal. No hubo apropiación propiamente tal, hubo una rendición tardía de los fondos porque había un exceso de trabajo, porque era la única funcionaria que atendía en el Registro Civil que era bastante intensa, sobre todo de vehículos nuevos que se inscriben y que requieren de atención. Nuestra posición como defensa es que no hubo dolo y hubo una inten-

sión de reparar inmediatamente, a tal punto que cuando se descubrió esto, estuvo el dinero en el Registro Civil”.

Al término de la audiencia, la jueza de garantía asignó como cautelares la firma mensual en Carabineros y la prohibición de salir del país por un plazo de 90 días fijados para la investigación del caso. En la eventualidad que la acusada aceptara un juicio abreviado para reconocer su responsabilidad en los hechos, el tribunal podría reconocer las atenuantes de intachable conducta anterior y la reparación del mal causado al momento de emitir una condena.

Pablo Salinas Saldías



Abogado querellante del Consejo de Defensa del Estado, Juan García Bilbao.



Abogado Defensor, Juan Ocampo.

Delincuente huyó y se ocultó dentro de su casa:

Desalmado robó a abuelita arrebatándole billetera de sus manos

Una adulto mayor de 75 años de edad, sufrió el robo de su billetera con \$27.000 que portaba en sus manos, luego que sor-

presivamente un delincuente se la arrebatara para luego escapar y refugiarse en su domicilio a sólo metros de ocurrido el

delito, siendo capturado por Carabineros en Avenida Maipú de San Felipe.

El hecho se originó pasado el mediodía de este miércoles, en circunstancias que la víctima caminaba por calle Manuel de Lima, escuchando que alguien por detrás corría a gran velocidad y al pasar por su lado le robó la especie en que portaba su dinero.

Cometido el delito, la afectada confirmó que el delincuente se refugió en un domicilio ubicado en avenida Maipú, dando cuenta de inmediato a Carabineros, quienes al concurrir al lugar ingresaron hasta un cité, encontrando al delincuente en medio del patio, manteniendo en su poder la billetera de la

La víctima de 75 años de edad, circulaba al mediodía de este miércoles por calle Manuel de Lima de San Felipe, siendo abordada por el antisocial que le sustrajo la billetera con \$27.000 que mantenía en sus manos.

abuelita.

El detenido fue identificado como **David Alexi Infante Correa** de 28 años de edad, quien cuenta con antecedentes delictuales, siendo trasladado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo por sorpresa, fijándose un plazo de investigación de 60 días. El Tribunal liberó al imputado bajo condiciones de firma mensual en Carabineros, arraigo nacional y la prohibición de acercarse a la víctima.

Pablo Salinas Saldías



El imputado fue capturado por Carabineros, tras haber cometido el delito de robo por sorpresa, resultando víctima una adulta mayor de 75 años de edad en la comuna de San Felipe.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

*** PARRILLADAS**
*** EXTRAS**

*"Donde
El Tito Ríos"*

- Lomo	- Merluza
- Reineta	- Pollo
- Lomo Pobre	

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Con éxito se realizó el término del Programa Mujeres Jefas de Hogar en Catemu

En una ceremonia realizada en el frontis municipal, a la cual asistió el alcalde Boris Luksic, el gobernador de la Provincia, Eduardo León; los concejales Benjamín Koch, Richard Concha, José Vergara, Aurora Medina, Claudia Villar y Rosa Araya; la dideco de Catemu Katherina Erazo, y usuarias del Programa de versiones anteriores.

CATEMU.- Como ya es habitual, éxito rotundo tuvo este Programa en su versión 2016 con las 80 mujeres de Catemu que participaron, ya que los excelentes resultados saltan a la vista al terminar este proceso que contempla una serie de herramientas a su disposición, como capacitaciones, talleres, fondo concursable municipal, y asesorías para lograr tanto el desarrollo en el mundo laboral; como en la línea independiente.

Viviana Lazo, usuaria 2016, entregó su testimonio ante los asistentes a esta ceremonia, manifestando su agradecimiento al Programa, al equipo conformado

por Carla Craviolatti y Valeria Núñez, y al alcalde Luksic por facilitar y apoyar iniciativas que les permiten empoderarse y desarrollarse como mujeres en lo laboral o en sus emprendimientos.

El gobernador León, dio un saludo a las presentes manifestando su felicitación a ellas, agregando que desde el gobierno continuará el apoyo y el trabajo por y para las mujeres chilenas.

Otro testimonio, fue el de Marcela Ramírez, una usuaria de años anteriores que al contar su experiencia quiso motivar a las mujeres que egresaron a continuar trabajando y emprendiendo, aplicando lo aprendido



Éxito rotundo tuvo este Programa Mujeres Jefas de Hogar en su versión 2016, con las 80 mujeres de Catemu que participaron.

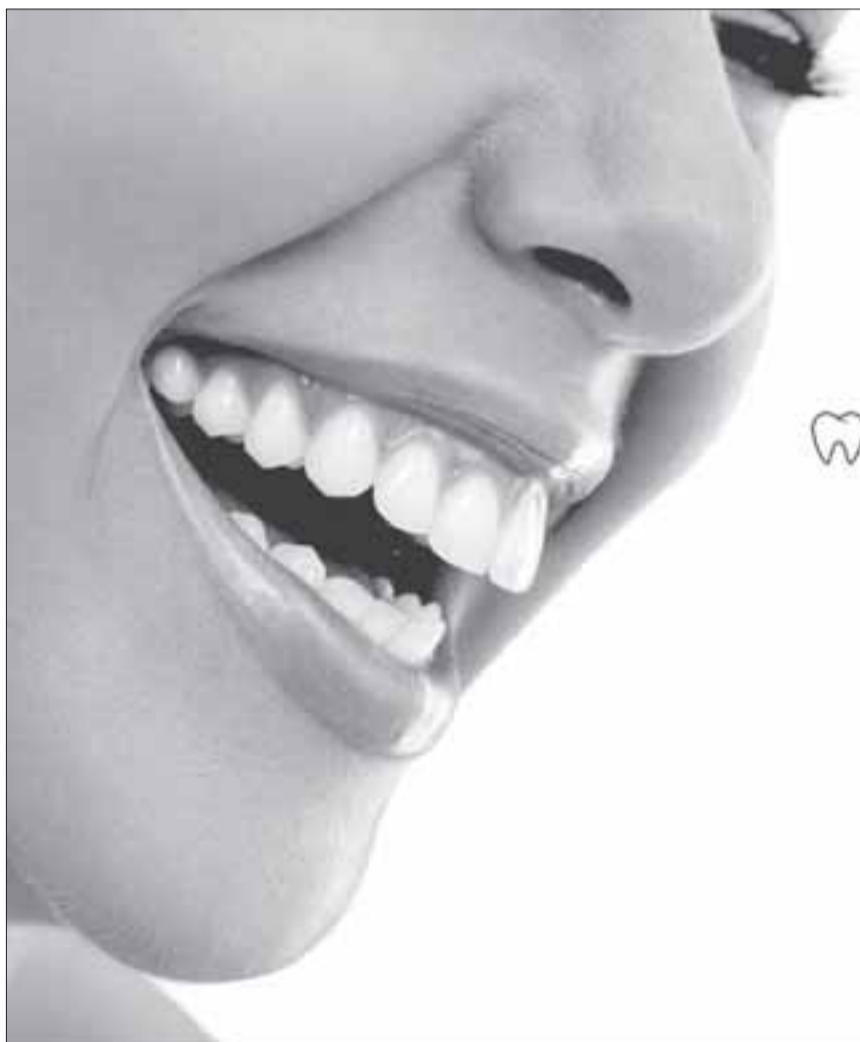
y aprovechando las herramientas que el Municipio ofrece para brindar apoyo a las personas que quieren emprender.

Por su parte el alcalde de la comuna, al referirse al Programa y su éxito desde

el año 2008, destacó la positiva transformación de las participantes, que una vez concluida su participación han descubierto las tremendas capacidades que tienen y las comienzan a trabajar con muy buenos resultados.

«Siempre apoyaremos a las mujeres de Catemu, manteniendo este tipo de Programas y otorgando herramientas que les permitan continuar desarrollando sus emprendimientos o facilitar su acceso a

mundo laboral, felicito al equipo y a todas las participantes de este año 2016 por poner el empeño que han puesto durante su participación en el Jefas de Hogar», señaló Boris Luksic.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

Área Médica

Kinesiología
Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Vecinos de El Escorial con original tradición:

Este sábado quemarán a 'Jaimito' para despedir el 2016

PANQUEHUE.- Hay muchas formas de para despedir al 'Año Viejo' y recibir al esperanzador 'Año Nuevo'. Algunos lo hacen con asados en familia o con amigos; otros al ritmo de buena música y muchos en la casa con sus familiares, pero si de for-

mas originales de hacerlo se trata, hoy en **Diario El Trabajo** te presentamos a un vecino de El Escorial, en Panquehue, quien desde 2012 viene celebrando el cambio de año de una singular manera.

Se trata de don **Segundo Guerrero**, de 60

años, a quien se le ocurrió la idea de crear con sus propias manos un gigantesco muñeco de trapo y madera, rellenarlo y vestirlo con buena ropa, para luego prenderle fuego la noche del 31 de diciembre de cada año.

«No sé, me pareció tan aburrida la manera de algunos de celebrar el cambio de año, que decidí mejor crear a 'Jaimito', un mono que pueda representar al año viejo siendo quemado, y así lo hice, cada año con mi familia decidimos quién quemará este mono entre los presentes», aseguró don Segundo.

Según explicó este vecino, ya la quema de 'Jaimito' es toda una tradición de su familia y vecinos, pues a la hora de la quema, cientos de personas acuden para poder presenciar el ajusticiamiento.

«Quiero invitar a los vecinos de Panquehue y



IDEA FAMILIAR.- Don Segundo Guerrero y su familia, muestran a **Diario El Trabajo** el enorme muñeco, que este sábado 31 de diciembre será quemado en El Escorial.

de San Felipe, para que vengan a El Escorial, para que participen en la quema de 'Jaimito', será a la medianoche de este sá-

bado, pero empezaremos a reunirnos desde varias horas antes», agregó don Segundo.

Roberto González Short



Segundo Guerrero, creador de la tradición de la quema de 'Jaimito', en El Escorial.



SOY JAIMITO.- Aquí tenemos a 'Jaimito', con sus ojos de vidrio, el sombrero de Indiana Jones y un mortal cigarro.

LA VIDA DE HOY CAMBIÓ Y LAS CONDICIONES PARA COMPRAR TU NUEVO AUTO TAMBIÉN.



ALL NEW CHEVROLET ONIX

0% DE INTERÉS (1)

24 CUOTAS DESDE: \$179.990 (1)
 PRECIO DESDE: \$8.390.000 (2)
 CAE: 6,89% / PIE: 52% / CTC: \$4.319.760 (1)
 MONTO A FINANCIAR: \$4.319.760 (1)
 PRECIO DE LISTA: \$8.390.000 (2)
 SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 STOCK UNIDADES LIMITADAS

VEN A CHEVROLET KOVACS

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E.KOVACS
 Desde 1933

CHEVROLET

Fotografía corresponde ONIX 1.4 LTZ MT. Precios válidos desde 23/12/16 hasta el 31/12/16. Precios no incluyen flete. Precios no válidos en Zona Franca. (1) Valor cuota publicado es referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$4.365.300 y 24 cuotas de \$179.990. Exclusivamente para versiones ONIX 1.4 LT MT y pie superior al 51%. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Sujeto a disponibilidad de cupos (9 cupos). (2) Precio corresponde a ONIX 1.4 LT. Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Diciembre 2016.